



Agosto 2018 - ISSN: 1696-8352

## MERCADO DE TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN EL ESPACIO RURAL

Elizabeth Guadalupe Chong González<sup>1</sup>

Universidad Politécnica del Valle de Toluca

[elizagu\\_80@yahoo.com](mailto:elizagu_80@yahoo.com)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Elizabeth Guadalupe Chong González (2018): "Mercado de trabajo y emprendimiento femenino en el espacio rural", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (agosto 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/08/trabajo-emprendimiento-femenino.html>

### Resumen

La actividad emprendedora es un medio para el desarrollo, por su contribución a la actividad económica y por disminuir la presión en el mercado de trabajo. El objetivo de esta investigación es mostrar los cambios en el mercado de trabajo en el espacio rural mexicano; se empleó información estadística del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) así como del Global Entrepreneurship Monitor (GEM). Se encontró que la falta de oportunidades en el mercado laboral es el principal factor para elegir la alternativa emprendedora, lo que explicaría que el autoempleo representa la fuente principal de trabajo remunerado de las mujeres.

**Palabras clave:** emprendimiento, mujeres emprendedoras, mercado de trabajo, espacio rural, trabajadoras por cuenta propia.

**JEL:** L26, J23, R11, B54, J41

### Abstract

Entrepreneurship is a means to development, for its contribution to economic activity and to reduce pressure in the labor market. The objective of this research is to show the changes in the labor market in the Mexican rural area; statistical information was used from the National Institute of Geography and Informatics (INEGI) as well as the Global Entrepreneurship Monitor (GEM). It was found that the lack of opportunities in the labor market is the main factor for choosing the entrepreneurial alternative, which would explain that self-employment represents the main source of paid work for women.

**Keywords:** entrepreneurship, enterprising women, labor market, rural space, self-employed workers.

### INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las mujeres tienen una creciente participación en la vida social que añaden a sus "funciones tradicionales" de reproducción y el funcionamiento de las familias y el hogar. Esas nuevas responsabilidades están relacionadas con la actividad económica y el ingreso familiar. Es necesario reconocer que asumen los roles de madres de familia, asalariadas, campesinas y empresarias para contribuir al bienestar y desarrollo de su familia en las duras condiciones de un medio rural que les es adverso, en comparación con las áreas urbanas.

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora- investigadora de tiempo completo.

Las mujeres se han incorporado al mercado laboral muy rápidamente desde finales del siglo pasado y muchas de ellas, debido a la falta de oportunidades y de las exigencias que la vida familiar les demanda, han decidido emprender, con la creación de un negocio propio, principalmente en el espacio rural, donde las oportunidades son aún más escasas. Las mujeres que viven en el medio rural son clave en el desarrollo sostenible de sus pueblos, ciudades y de la sociedad en general. Para que se garantice dicha sostenibilidad se deben afrontar las desigualdades que aún sufren.

Debido a la fuerte presión que tiene el mercado laboral producto del incremento de la participación femenina y, en general a la oferta de mano de obra, ellas se ven motivadas a emprender con un negocio por cuenta propia, el objetivo de este trabajo es mostrar los cambios en el mercado de trabajo en el espacio rural mexicano, haciendo hincapié en el emprendimiento, con el propósito de que los gobiernos en los distintos niveles, puedan generar políticas para impulsar sus negocios y que tomen en cuenta la diversidad de ocupaciones que ellas desarrollan, las cuales no sólo van enfocadas a actividades agrícolas sino en todos los sectores en general.

## **1. ANÁLISIS DE LA LITERATURA**

### **1.1 Transformación contemporánea del contexto rural**

Históricamente los principales criterios que se utilizaban para definir lo rural era lo referente a la parte ocupacional, es decir donde se dedican exclusivamente a actividades agropecuarias, y en segundo lugar el aspecto demográfico, territorios con menos de 2,500 habitantes (González y Mena, 2009). Los conceptos tradicionales ya no explican la realidad debido a que el espacio rural ha experimentado diversos cambios, uno de ellos es el acceso a la tecnología y a la comunicación, porque a lo largo del tiempo, siempre estuvo absorbido por las zonas urbanas, sin embargo hoy en día se puede ver que, cada vez el espacio rural se asemeja más al urbano, algunos pobladores del espacio rural cuentan con medios masivos de comunicación que utilizan en la vida diaria (Carton de Gramont, 2004). En el aspecto laboral, gran parte de los hogares campesinos son asalariados, sus fuentes de empleo son afines a las de los hogares urbanos, principalmente los varones. La población rural no agrícola adquiere mayor importancia y conforma unidades familiares plurifuncionales que se reproducen a partir de la combinación de las diferentes actividades económicas de sus miembros (Carton de Gramont, 2009b). Por ejemplo el trabajo a destajo en la industria textil y de confección, venta de productos por catálogo y diversos tipos de trabajo, la mayoría de estas actividades son realizadas principalmente por mujeres, lo que da cuenta de su creciente incorporación al mercado de trabajo rural.

### **1.2 Mercado de trabajo rural**

A lo largo del tiempo se han hecho varios estudios sobre el mercado de trabajo rural, dedicándose principalmente a la estructura agraria y a los sectores y clases sociales que en él se encontraban. Bartra (1974) realizó estudios sobre la estructura agraria del país, mostrando las diversas clases sociales que pueden encontrarse entre los productores agrícolas, sus estudios señalan un intenso proceso de proletarización del campesinado imposible de revertirse. Por otro lado Luisa Paré (1977) hace un estudio sobre los ingresos de los trabajadores agrícolas, más tarde Astorga (1985) realiza estudios sobre el mercado de trabajo rural y lo define como aquel que tanto implica procesos de producción de peones como la distribución y consumo de fuerza de trabajo y se apoya en la teoría de Piore (1983), donde él divide al mercado de trabajo en dos grandes segmentos: primario y secundario, en el primero se encuentran los empleos mejor pagados y en el secundario se localizan los empleos peor pagados e inestables. Investigaciones de Lara (2001) reflejan que el mercado de trabajo rural ofrece un abanico de situaciones complejas que dificultan la aplicación de esta teoría, por lo que no puede únicamente dividirse el mercado de trabajo rural en primario y secundario, debido a que actualmente se requiere contar con mano de obra capaz y además la facilidad para poder contratarla y despedirla en determinado momento.

El mercado de trabajo rural en el pasado fue considerado principalmente relativo a actividades agropecuarias, estudios como el de Chayanov (1985), mencionan que la reproducción y subsistencia de los campesinos es exclusivamente de la actividad agrícola, sin embargo,

estudios como el de Arias (1992), nos muestra un dinamismo en los mercados de trabajo rurales, como la alfarería, el trabajo artesanal, actividades industriales, entre otras, esta diversificación y/o especialización ocupacional son articuladores de un nuevo mercado de trabajo, un mercado de trabajo no homogéneo y altamente cambiante con características completamente diferentes a años atrás con una población más alfabetizada, con acceso a tecnologías y medios de comunicación. El mercado de trabajo rural forma parte de esos cambios por los que está pasando el espacio rural, donde históricamente se definía desde dos criterios: *ocupacional*, haciendo referencia únicamente a la práctica de actividades agropecuarias y, *demográfico*, basándose únicamente en su densidad poblacional (González y Mena, 2009).

Sin embargo, hoy en día los cambios en el espacio rural crean un nuevo concepto de ruralidad, debido a las nuevas formas de vida, a la particular organización de sus actividades económicas, a sus nuevos vínculos con la sociedad, denominándola nueva ruralidad o rusticidad (Echeverri y Ribero, 2002; Appendini y Verduzco, 2002; González y Mena, 2009; Arias, 2009).

Recientemente los estudios sobre mercados de trabajo rurales que se han hecho, han sido enfocados hacia los asalariados agrícolas, por ejemplo, Antonieta Barrón (1993) estudió: "La Caracterización de los mercados de trabajo de las hortalizas"; Emma Lorena Sifuentes (1996): "Los mercados de trabajo agrícolas en Nayarit"; Amparo Muñoz (1997): "La mujer jornalera en el Valle de Culiacán"; Blanca Suárez (1997): "Las mujeres michoacanas en el empaque de mangos"; Sara Lara Flores (1997): "El mercado de trabajo en la floricultura de exportación. El caso del Estado de México", todos estos estudios dan cuenta de cómo se han modificado los mercados de trabajo agrícolas desde 1960, a partir de los cambios en el patrón de cultivos, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, los tipos de ocupaciones que se encuentran y sus condiciones de vida.

Los mercados de trabajo rurales en el marco de todos estos cambios sociales económicos y culturales de nueva ruralidad, se han visto afectados, desplazando su actividad económica principal a complementaria, abriendo un abanico de ocupaciones pertenecientes a diversos sectores, no exclusivamente los relativos al sector primario, además se tiene una población económicamente activa completamente diferente a la que prevalecía en décadas anteriores, debido a que tiene un mayor grado de escolaridad, acceso a las telecomunicaciones y no sólo se mueve hacia mercados de trabajo regionales, sino internacionales, asociado a esto el incremento de la presencia femenina en el ámbito laboral. Los cambios en el mercado de trabajo rural se ven reflejados en un aumento en la fuerza de trabajo, respecto a la demanda del mismo, lo que ha traído como consecuencia un deterioro en los salarios y en las condiciones de vida de las familias rurales. La población rural ha incrementado sus actividades económicas como parte de sus estrategias para combatir la pobreza, sin embargo esto sólo se ve reflejado en un aumento en sus ingresos, pero no así en sus condiciones laborales las cuales cada vez son más precarias carentes de toda prestación y con una amplia jornada laboral.

### **1.3 El papel de la mujer en el mercado de trabajo rural**

Las estadísticas son muy claras al indicar que la mujer ha estado incursionando cada vez con más fuerza en el mercado de trabajo. El trabajo de la mujer, antes reservado al ámbito del hogar, se ha liberado de múltiples obstáculos y, en la actualidad, se ha incorporado a la par con el trabajo masculino en el mercado de trabajo (Gandásegui, 1997).

En el medio rural, la mujer ha jugado un papel importante durante años, además de efectuar el trabajo relacionado con el cuidado de la familia, realizaban múltiples trabajos concernientes con la productividad agrícola, sin embargo su incorporación cada vez más rápida al trabajo formal ha crecido considerablemente en las últimas décadas, uno de estos causantes ha sido debido al deterioro en las condiciones de vida de las familias rurales, lo que propició que éstas comenzaran a crear estrategias para complementar el ingreso familiar (Barrón, 1997). La participación de las mujeres en la economía también ha aumentado debido a su mayor involucramiento en ocupaciones de bajos ingresos, como el trabajo por cuenta propia y a domicilio, así como en actividades familiares no remuneradas, rasgo característico de la

heterogeneidad que actualmente existe en el mercado de trabajo rural (Echeverri y Ribero, 2002).

#### 1.4 Emprendimiento femenino

El emprendimiento tiene un papel determinante en el crecimiento económico, en el proceso de innovación, y en la creación de empresas pequeñas y medianas que generan puestos de trabajo (Jaramillo, et. al, 2012). Esto ha propiciado que en muchos países se estén instrumentando medidas de política, como financiamiento y subsidios, para apoyar el emprendimiento, o bien para crear y mejorar el ambiente emprendedor.

Definir la palabra emprendedor ayuda a entender los elementos que la componen, y facilita su operacionalización con fines de investigación empírica. Schumpeter (1934) definió al emprendedor como una persona innovadora, quien propone y aprovecha los cambios, básicamente en cuatro ámbitos: la introducción de nuevos o mejores productos; nuevos o mejores métodos de producción; la apertura de nuevos mercados; y la reorganización del proceso administrativo.

Por su parte, Jaramillo et al. (2012) denomina como emprendedores a las personas que perciben oportunidades en el mercado, valoran el riesgo y gestionan los recursos para crear una empresa. Sampedro y Camarero (2007) definen a un emprendedor como una persona que tiene iniciativa y decisión para emprender un negocio o crear empresas.

El Global Entrepreneurship Monitor (2013) concibe al proceso emprendedor centrado en el individuo, el cual se convierte en el sujeto de estudio, pues él pone en marcha la iniciativa emprendedora (ver tabla 1).

**Tabla 1. Fases de la actividad emprendedora**

Tipo	Característica
Emprendedoras	No han pagado sueldos y salarios por más de tres meses.
Nuevas empresarias	Han pagado sueldos o salarios entre los 3 y los 42 meses.
Empresarias establecidas	Han pagado sueldos y salarios por más de 42 meses

*Fuente: Global Entrepreneurship Monitor GEM (2013).*

Para este trabajo se van a considerar como emprendedoras a las trabajadoras por cuenta propia y empleadoras, porque cumplen claramente con el perfil emprendedor que han definido diversos autores: tienen iniciativa y asunción del riesgo.

En lo que respecta al emprendimiento femenino, existe una mayor proporción de emprendimientos de mujeres, asociado con un origen de necesidad. Las oportunidades de empleo para las mujeres son más escasas, debido al impacto de la socialización de roles y el peso del trabajo doméstico. Con frecuencia se niegan a las mujeres las posibilidades de ejercer un empleo asalariado a causa de sus responsabilidades familiares, de su falta de calificaciones, de barreras sociales y culturales o por falta de puestos de trabajo. En este contexto, el ejercicio de una actividad independiente o la creación de una empresa- por lo general una microempresa- son con frecuencia los únicos medios de que disponen las mujeres para obtener ingresos que les permitan garantizar su subsistencia y la de sus hijos. La opción emprendedora representa una vía para la subsistencia y sostenibilidad personal y de su familia para una proporción cada vez más amplia de mujeres (Carosio, 2004; Sánchez y Fuentes, 2013).

Las mujeres microempresarias se han convertido en un actor social en la actividad económica con un enorme potencial para la generación de ingresos y empleos, la superación de la pobreza y la distribución más equitativa de la riqueza. El acceso al capital, asistencia técnica,

entrenamiento y consultoría para el crecimiento, son aspectos clave para el desarrollo de las empresarias. Aunque para muchas microempresarias el proyecto laboral no incluye la expansión de sus actividades ni el crecimiento de sus negocios, tienen metas muy claras en cuanto a los ingresos que persiguen, ya que la empresa ocupa un lugar importante en la sobrevivencia de sus familias. El sector comercio resulta ampliamente preferido por los emprendimientos femeninos, porque aunque demanda una dedicación horaria importante, facilita a las mujeres la administración de su hogar y su negocio. Las mujeres empresarias, a diferencia de los hombres empresarios tienen más peso para dedicarse a actividades empresariales las motivaciones intrínsecas, tales como la necesidad de independencia, y también las motivaciones trascendentales, tales como la conciliación de la vida familiar y laboral (Carosio, 2004; Amorós y Pizarro, 2006; Rodríguez y Santos, 2008; GEM, 2015).

En el contexto social, familiar y escolar, las mujeres no son incentivadas a ser empresarias independientes o iniciar un nuevo negocio, se piensa generalmente que una empresa dirigida por una mujer es una actividad suplementaria, es decir, una extensión de la familia. Las mujeres, adicionalmente al rol tradicional familiar que les ha imputado la sociedad, están desarrollando con mucha capacidad actividades emprendedoras (Amorós y Pizarro, 2006; Sampedro y Camarero, 2007).

Según datos del GEM (2015) el 19% de los emprendedores del país son mujeres, un número que se traduce en alrededor de 4 millones de emprendedoras, un incremento significativo si se considera que en el año 1995 la cifra se colocaba en 2.5 millones. Además, muchas mujeres empleadas formalmente buscan incrementar su ingreso a través de pequeños negocios colaterales. Este tipo de emprendimiento es alentado y soportado por modelos de negocio a través de los cuales las mujeres complementan sus ingresos como distribuidoras, vendedoras independientes, representantes, entre otros, aprovechando sus propias redes de contactos (Heller, 2010).

De acuerdo con las cifras de feminización de los trabajadores independientes por grupos de ocupación principal, la participación femenina es claramente superior en los sectores de servicios profesionales, personales, el comercio y la educación (INEGI, 2015).

Ante este escenario las mujeres emprendedoras cuentan hoy con más apoyos económicos, que nunca para desarrollar y profesionalizar sus proyectos a través de programas gubernamentales específicos, apoyos y organismos privados dedicados al posicionamiento de la mujer, así como numerosas redes de emprendimiento femenino que las acompañan, orientan e incluso financian para lograr que el número de empresas iniciadas y dirigidas por mujeres siga creciendo (Leiva, 2007).

## **2. RESULTADOS**

### **2.1 Participación económica femenina en México**

La tasa de participación económica femenina en México sólo ha llegado al 42.2%, convirtiéndose en la más baja de América Latina, sin olvidar que es inferior a la de los hombres del país por más de 30% (El Financiero, 2017).

A pesar de los significativos progresos logrados en las últimas décadas, en todo el mundo los mercados de trabajo siguen estando divididos por géneros y parece haberse estancado el avance hacia la igualdad de género. La participación femenina en la fuerza laboral se ha mantenido por debajo de la participación masculina; las mujeres realizan la mayor parte de los trabajos no remunerados, y, cuando tienen un empleo remunerado, están sobre representadas en el sector informal y entre la población pobre. También se ven ante significativas diferencias salariales frente a sus colegas varones. En muchos países, las distorsiones y la discriminación en el mercado laboral restringen las opciones de las mujeres para conseguir un empleo remunerado, y la representación femenina en los altos cargos y entre los empresarios sigue siendo baja (Dollar y Gatti, 1999).

La mujer aporta grandes cantidades de trabajo no remunerado, como en el cuidado de los niños y tareas domésticas, que en muchos casos siguen siendo invisibles y no se contabilizan en el PIB (Aguirre et., al., 2012), sigue habiendo diferencias significativas entre hombres y

mujeres en cuanto a las horas de trabajo remuneradas y la participación en el trabajo a tiempo parcial (OIT, 2010). Asimismo, existe una significativa disparidad salarial entre hombres y mujeres, aun dentro de las mismas ocupaciones e incluso si se tienen en cuenta las características individuales, como la educación. La disparidad de género en lo que respecta a los ingresos es aún mayor en el caso del empleo por cuenta propia que en el empleo asalariado (OCDE, 2012).

En muchos países, las necesidades básicas insatisfechas y la carencia de derechos limitan el potencial de las mujeres para incorporarse al mercado de trabajo formal o convertirse en empresarias (Banco Mundial, 2011). Durante la fase de desaceleración económica de 2007-2009, las diferencias en el empleo de hombres y mujeres se redujeron en la mayor parte de los países. (OCDE, 2012). Para ofrecer a las mujeres las mismas oportunidades económicas y aprovechar completamente el potencial de la fuerza laboral femenina, lo cual tendría importantes repercusiones en el crecimiento y el bienestar futuros, se requerirá un conjunto integrado de políticas que promuevan y apoyen el empleo femenino (Sen, 2001).

Las estadísticas son muy claras al indicar que la mujer ha estado incursionando cada vez con más fuerza en el mercado de trabajo, en México su participación en 1970 era de 17.61%, actualmente es de 33.46% (INEGI 1970 y 2015). El trabajo de la mujer, antes reservado al ámbito del hogar, se ha liberado de múltiples obstáculos y, en la actualidad, se ha incorporado a la par con el trabajo masculino en el mercado de laboral (Gandásegui, 1997) y principalmente en actividades emprendedoras (ver tabla 2).

**Tabla 2. Distribución porcentual de la población ocupada femenina por situación en el trabajo México, 1970-2015.**

Situación en el trabajo	1970	1990	2000	2010	2015
Trabajadoras asalariados*	66,64	79,65	69,23	68,38	74,82
Empleadoras	6,78	1,58	1,69	2,06	2,60
Trabajadoras por cuenta propia	19,43	13,32	20,64	24,07	19,15
Trabajadoras sin pago	7,15	1,19	5,36	3,14	1,65
No especificado	0,00	4,26	3,08	2,35	1,78
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

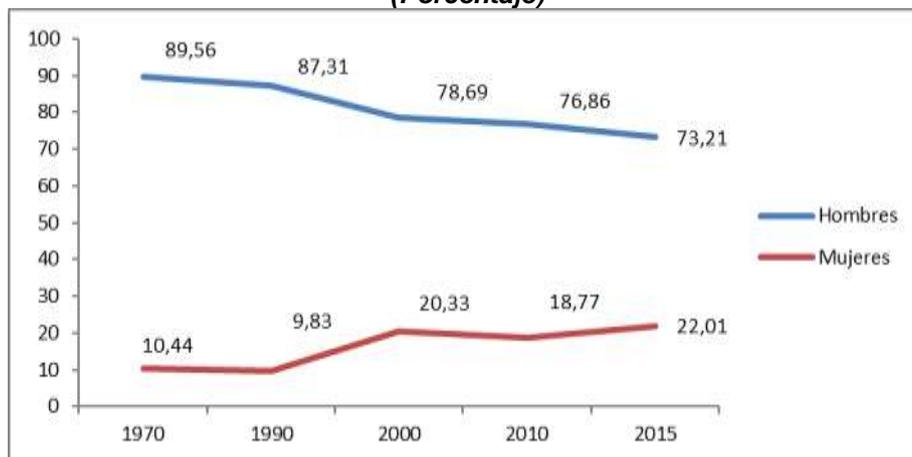
Fuente: INEGI 1970, 1990, 2000, 2010 y 2015.

\*Trabajadores asalariados comprende: obreros, jornaleros, peones o ayudantes.

## 2.2 Emprendimiento femenino rural

El entorno rural agrupa 46% de la población con los mayores niveles de pobreza, concentrados en agricultores sin tierra, mujeres y niños (Buendía y Carrasco, 2013). La actividad emprendedora tiene un papel central, en tanto representa el vehículo para mejorar la calidad de vida de la población de las comunidades rurales. El siguiente gráfico muestra cómo ha aumentado la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y de manera contraria la participación de hombre ha disminuido. Esto es principalmente debido a la alta migración hacia Estados Unidos y al envejecimiento de la población, por lo que el espacio rural se está quedando exclusivamente con mujeres y niños.

**Gráfico 1. Población económicamente activa del espacio rural, México 1970-2015 (Porcentaje)**

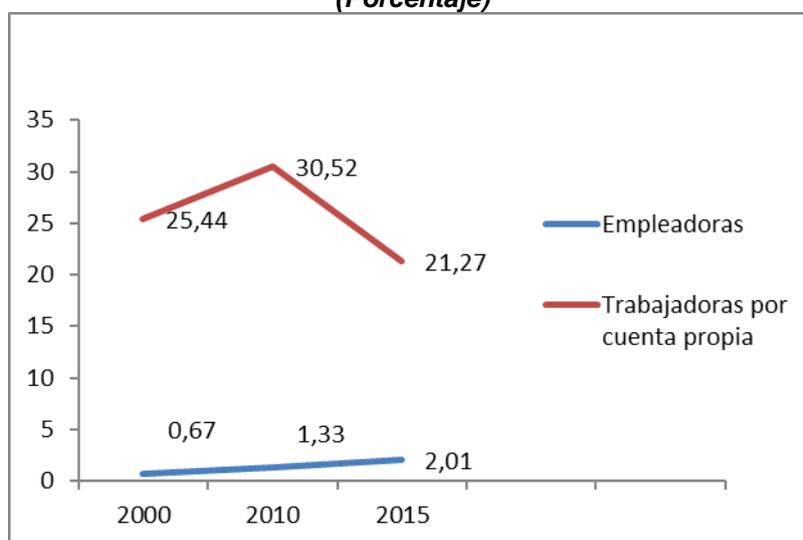


Fuente: INEGI 1970, 1990, 2000, 2010 y 2015.

El rubro de empleadoras y trabajadoras por cuenta propia en el espacio rural mexicano ha presentado cambios con el paso de los años. En 1970 la participación de las mujeres era muy representativa y estaba enfocada al sector primario, en 1990 hay un incremento en actividades asalariadas esto se debe principalmente a que la mayoría se comienza a incorporar en el sector secundario y terciario, para el año 2000 y 2010 las trabajadoras por cuenta propia y las empleadoras aumentan debido a las escasas oportunidades laborales que hay tanto a nivel nacional como estatal en el sector formal.

Como se puede ver en el gráfico 2, para 2015 hay una disminución en las trabajadoras por cuenta propia, pero aumentan las empleadoras, esta situación se puede deber a que algunas de las trabajadoras por cuenta propia se trasladaron al rubro de empleadoras, ocasionado por el incremento en su preparación profesional y por la creación de apoyos a los emprendedores por parte del gobierno federal.

**Gráfico 2. Distribución porcentual de la población emprendedora femenina en el espacio rural, México 2000-2015 (Porcentaje)**



Fuente: INEGI 2000, 2010 y 2015.

## CONCLUSIONES

La nueva ruralidad nos muestra los diversos cambios que ha experimentado el espacio rural, ya no sólo se define el espacio rural como aquel que cuenta con menos de 2500 habitantes, o aquel en el que se desarrollan exclusivamente actividades relativas al sector primario (Echeverri y Ribero, 2002), hasta el momento, la visión territorial rural incorpora sus dimensiones económica, ambiental, social, cultural, histórica y política. El espacio rural debe ser visto como el lugar donde se desarrollan un conjunto de actividades económicas que exceden en mucho a la agricultura.

La actividad emprendedora en general, y la femenina en particular, ejemplifica esa nueva imagen de un medio rural lleno de recursos y posibilidades, que puede y debe abrirse a nuevas oportunidades de negocio y en el que el desarrollo debe tener un firme anclaje en los recursos y capacidades locales ( Sampedro y Camarero, 2007).

Esta investigación se centró en estudiar el mercado de trabajo rural y el emprendimiento femenino, constatando que el espacio rural no es exclusivamente donde se realizan actividades agropecuarias, al contrario, es un espacio diverso, donde es muy representativa la participación de la mujer en el mercado de trabajo, las fuentes de empleo son muy similares a las del espacio urbano. Se observó que la participación económica de las mujeres en el mercado de trabajo rural se ha convertido en una actividad necesaria para la generación de ingresos y de esta manera sostener económicamente sus hogares, es por ello que, las mujeres del medio rural asumen nuevas responsabilidades, actualmente se suman a la población ocupada masculina en distintos sectores de la economía siendo el sector terciario, donde la gran mayoría se encuentra inmersa.

Las políticas diseñadas para reducir la brecha femenina en la actividad emprendedora, deben considerar aspectos como: diferencias en la educación, conciliar vida familiar y laboral a hombres y mujeres. La evolución gradual hacia una sociedad igualitaria facilitará el empoderamiento femenino y viceversa, lo que ayudará al aumento de la actividad emprendedora femenina y por consiguiente al desarrollo rural.

Este trabajo permitirá que se generen nuevas líneas de investigación enfocadas a estudiar las diferentes ramas económicas que predominan en el espacio rural, además será un instrumento para que los gobiernos locales creen políticas públicas enfocadas hacia la especialización económica y necesidades que tienen las mujeres emprendedoras.

## Referencias

Aguirre, A., Hoteit, L., Rupp, C., & Sabbagh, K. (2012). *Empowering the Third Billion, Women and the World of Work in 2012*. Booz and Company.

Amorós, J. E., & Pizarro, O. (2006). Mujeres y dinámica emprendedora: un estudio exploratorio. *Universidad y Empresa*, 5(11), 15-32.

Appendini, K. y Verduzco, G. (2002). La transformación de la ruralidad mexicana: modos de vida y respuestas locales y regionales, notas de investigación. En *revista de estudios sociológicos COLMEX*, 20 (59): 469-474.

Appendini, K. y Torres-Mazuera, G. (2008). *¿Ruralidad sin agricultura?* COLMEX, México, DF.

Arias, P. (1992). *Nueva rusticidad mexicana*, México: Conaculta.

Arias, P. (2009). La pluriactividad rural a debate; en Hubert C. de Grammont y Luciano Martínez (coord): *La nueva estructura ocupacional en el campo latinoamericano*, Quito Flacso.

- Astorga, E. (1985). *Mercado de trabajo rural en México*. Ed. Colección problemas de México. México.
- Barrón, A. (1993). *Los mercados de trabajo rurales: el caso de las hortalizas en México*. Facultad de Economía, UNAM. Tesis de doctorado.
- Barrón, A. (1997). *Empleo en la agricultura de exportación en México*, Facultad de Economía, UNAM, Juan Pablo Editores.
- Barrón, A. y Sifuentes, E. (1997). *Mercados de trabajo rurales: estudios de caso y metodologías*. UNAM.
- Bartra, R. (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. Editorial ERA. México.
- Buendía- Martínez I. y Carrasco, I. (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina. Cuaderno de Desarrollo Rural, 10(2): 21-45.
- Carosio, A. (2004). Las mujeres y la opción emprendedora, Consideraciones sobre la gestión. *Revista Venezolana de estudios de la mujer*, 9(23): 79-112.
- Carton de Grammont, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. Especial
- Carton de Grammont, H. (2009a). La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos”, en Carton de Grammont, H. (Compilación), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Flacso- Ecuador.
- Carton de Grammont, H. (2009b). La desagrarización del campo mexicano, en *Convergencia*. 16(50): 13-55.
- Chayanov, A. (1985). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, ed. Nueva visión.
- Dollar, D., & Gatti, R. (1999). *Gender Inequality, Income, y Growth. Are Good Times Good for Women*. World Bank Gender and Development Working.
- Echeverri, R. y Ribero, M.P. (2002). *Nueva Ruralidad: visión del territorio en América Latina y el Caribe*. Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura, IICA.
- El Financiero. (2017). *La tasa de participación laboral femenina en México*. El Financiero. Recuperado: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-con-la-tasa-de-participacion-laboral-femenina-mas-baja.html>.
- Gandásegui, M. (1997). La segmentación del mercado de trabajo y la discriminación de la mujer. *Papeles de población*. 3(14), 191-121. CIEAP-UAEM.
- García, B. (2001). Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México. *Revista Papeles de Población*. 27(1), 45-61.
- Global Entrepreneurship Monitor. (2013). Reporte Nacional de México. *Global Entrepreneurship Monitor*. Recuperado: <http://gemconsortium.org/report>
- Global Entrepreneurship Monitor. (2015). Reporte Nacional de México. *Global Entrepreneurship Monitor*. Recuperado: <http://gemconsortium.org/report>
- Gonzalbo, L. (1998). *La mujer a través de los años*. México.
- González, F. y Mena, R. (2009). Lo rural como construcción sociopolítica, en *revista latinoamericana de desarrollo humano*, Chile. Boletín Núm. 57. Junio.

- Gutiérrez, E. (1999). Nuevos escenarios en el mercado de trabajo en México 1983-1999. *Papeles de población*, 5(21): 22-50. CIEAP-UAEM.
- Heller, L. (2010). *Mujeres Emprendedoras en América latina y el Caribe realidades, obstáculos y desafíos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (1970). *IX Censo General de Población 1970*. Estado de Nayarit: México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. Tabulados básicos. Estado de Nayarit: México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Tabulados básicos. Estado de Nayarit: México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Tabulados básicos. Estado de Nayarit: México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2015). *Tabulados de la Encuesta Interseccional 2015*. Estado de Nayarit: México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2015). *Ocupación y Empleo*. de INEGI. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>.
- Jaramillo, J., Escobedo, J., Morales, J., Ramos, J. (2012). Perfil emprendedor de los pequeños empresarios agropecuarios en el Valle de Puebla, México. *En Entramado*, 8(1): 44-57.
- Lara, S. (1997). El mercado de trabajo en la floricultura de exportación. El caso del Estado de México, en Barrón Antonieta y Lorena Sifuentes (coords.) *Mercados de trabajo rurales en México*. UNAM.
- Lara, S. (2001). *Una nueva ruralidad en América Latina*. Editorial. Clacso: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Leiva Bonilla, J.C. (2007). *Los Emprendedores y la Creación de Empresas*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Morelos, J. (1993). La consistencia interna de los datos corregidos de la población activa censal (1960-1980) y la estimación de las tasas de participación por edad y sexo para 1980. *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, 8(2): 307-329.
- Muñoz, A. (1997). La mujer jornalera del Valle de Culiacán Sinaloa, un estudio de caso", en Barrón Antonieta y Lorena Sifuentes (coords.) *Mercados de trabajo rurales en México*. UNAM.
- Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Women in Labour Markets: Measuring Progress and Identifying Challenges*. Ginebra.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2012). *The Price of Prejudice: Labour Market Discrimination on the Grounds of Gender and Ethnicity*.
- Paré, L. (1977). *El proletariado agrícola en México. ¿Obreros agrícolas o campesinos sin tierra?*, México editorial siglo XXI.
- Piore, M. (1983). *Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo*. Toharia, Luis, (Compilación), El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones. Alianza Universidad Textos. Alianza Editorial: Madrid.
- Rendón, T. y Salas, C. (1986). La población económicamente activa en el censo de 1980: comentarios críticos y una propuesta de ajuste. *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(2), 291-309.

Rodríguez, M. J., & Santos, F. J. (2008). La actividad emprendedora de las mujeres y el proceso de creación de empresa. *Revista el Papel de los emprendedores en la economía*, 19(841): 117-130.ICE.

Sampedro, R., & Camarero, L. (2007). Mujeres empresarias en la España rural el sujeto pendiente del desarrollo. *Revista Internacional de sociología*, 65(48): 121-146.

Sánchez, S. M., & Fuentes, F. (2013). Mujer y Emprendimiento: Un análisis en el contexto universitario español. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(1), 140-153. Venezuela.

Schumpeter, J. A. (1934). *The Theory of Economic Development*. Cambridge, Ma, Harvard University Press.

Sen, A. (2001). *Many Faces of Gender Inequality*. Frontline.

Sifuentes, E., & Arteaga, R. (2010). *Turismo, migración y cambio en los mercados de trabajo agrícolas*. Universidad Autónoma de Nayarit: México.

Sifuentes, L. (1996). *Los mercados de fuerza de trabajo en la agricultura de Nayarit en el período 1970-1994 y la participación femenina*. Facultad de Economía, UNAM. Tesis de maestría.

Suárez, B. (1997). Las mujeres michoacanas en el empaque de mangos” en Barrón A.y Sifuentes, L. (coords.) *Mercados de trabajo rurales en México*. UNAM.